



Medellín, 25 de junio de 2026

CERTIFICACIÓN DE REMUNERACIÓN DE CARGOS DIRECTIVOS Y GERENCIALES

La suscrita **CAROLINA LONDOÑO PELÁEZ**, identificada con C.C. 43.207.561, en calidad de Directora Ejecutiva y Representante Legal de la **CORPORACIÓN RUTA N MEDELLÍN**, identificada con NIT 900.323.466-1, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 1.2.1.5.1.8 del Decreto 1625 de 2016 y en el marco del proceso de actualización ante el Régimen Tributario Especial — DIAN, debidamente facultada para proferir el presente acto,

CERTIFICA:

Que la Corporación Ruta N Medellín pagó durante el año gravable 2025 las siguientes remuneraciones, retribuciones o erogaciones en dinero o en especie, por nómina, contratación o comisión, a las personas que ejercen cargos directivos y gerenciales de la entidad:

Cargo	Nombre	Concepto
Directora Ejecutiva / Rep. Legal	Carolina Londoño Peláez	Salario y otros pagos nómina
Directora de Proyectos Estratégicos TI	Carolina Salazar López	Salario y otros pagos nómina
Director de Desarrollo de Negocios	Santiago Henao Restrepo	Salario y otros pagos nómina
Directora C4IR	Marta Catalina Restrepo Carvajal	Salario y otros pagos nómina
Directora de Relaciones Estratégicas CTI	Camilo Zapata Wills	Salario y otros pagos nómina
Revisoría Fiscal	BDO AUDIT SAC	Honorarios



+57 (4) 516 - 77 - 70



www.rutan.org

Complejo Ruta N
Calle 67 # 52 - 20
Piso 2 Torre A. Medellín - Colombia



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación



El valor total de la remuneración de los Directivos durante el año 2025 fue de **Mil Ochocientos Cincuenta Millones Veintitrés Mil Ochenta y Un Pesos M/C (\$1.850.023.081)**.

Los integrantes de la Junta Directiva ejercen sus funciones ad honorem, por lo que no reciben honorarios, remuneración ni cualquier otro tipo de contraprestación económica.

Declaración sobre el límite del 30%:

La suscrita Representante Legal certifica que la totalidad de las erogaciones pagadas a los cargos directivos y gerenciales de la Corporación durante el año gravable 2025, no supera el treinta por ciento (30%) del gasto total anual de la entidad, conforme a lo establecido en el artículo 356-1 del Estatuto Tributario y el artículo 1.2.1.5.1.5 del Decreto 1625 de 2016. El incumplimiento de este límite constituye distribución indirecta de excedentes y causal de exclusión del Régimen Tributario Especial.

La presente certificación se expide a solicitud de la entidad, para los fines propios del proceso de actualización ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales — DIAN, correspondiente al año gravable 2025.

Cordialmente

Carolina Londoño P.

Carolina Londoño Peláez
Representante Legal
Corporación Ruta N Medellín

Elaboró: Diana Carolina Vanegas Ruiz – Líder Financiera

Diana Carolina Vanegas Ruiz

Revisó: Virmar Yesid David Valle – Subdirector Administrativo y Financiero

Virmar Yesid David Valle

Revisó: Andrés Felipe Restrepo Castro – Secretario General

Andrés Felipe Restrepo Castro



+57 (4) 516 - 77 - 70



www.rutan.org

Complejo Ruta N
Calle 67 # 52 - 20
Piso 2 Torre A. Medellín - Colombia



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación



Certificado de firma

Para los efectos legales pertinentes, **las partes manifiestan que han decidido suscribir el presente documento de manera electrónica**, y declaran que la firma estampada en el mismo ha sido puesta por quien dice ser su firmante cumpliendo todos los requisitos legales para este tipo de firmas, y por ello, **reconocen la plena validez tanto de lo dispuesto en el clausulado del presente documento** como de las firmas electrónicas que en él se asientan.

Autenticidad

DCVR	DIANA CAROLINA VANEGAS RUIZ	E-mail	carolina.vanegas@rutanmedellin.org
	Autenticado con:	IP	177.253.222.170
	Correo electrónico	Rol	Firmante
	Código OTP	Firmado	26/6/26, 14:15:36 GMT-5
	Hash de firmante: f73be124d2e99214cfced2d971415e466088e36740532397cbe223384062c2		
VYDV	VIRMAR YESSID DAVID VALLE	E-mail	yessid.david@rutanmedellin.org
	Autenticado con:	IP	177.253.222.170
	Correo electrónico	Rol	Firmante
	Código OTP	Firmado	26/6/26, 14:19:13 GMT-5
	Hash de firmante: 0ef2eac03056c36c2fb17eaa385335576b659a4cfb41de8119c0fd5725465307		
AFRC	ANDRES FELIPE RESTREPO CASTRO	E-mail	andres.restrepo@rutanmedellin.org
	Autenticado con:	IP	190.158.28.177
	Correo electrónico	Rol	Firmante
	Código OTP	Firmado	26/6/26, 15:04:13 GMT-5
	Hash de firmante: 7621529c7b489f323db922e6bd0c9d2c8939e365c48a07022959066f8ed33645		
CLP	CAROLINA LONDOÑO PELAEZ	E-mail	direccionejecutiva@rutanmedellin.org
	Autenticado con:	IP	200.122.202.82 Medellín, Antioquia, Colombia
	Correo electrónico	Rol	Firmante
	Código OTP	Firmado	26/6/26, 16:36:24 GMT-5
	Hash de firmante: accaab9376da03e774979174b34977ea8ab4ccfae732bb39c510591ece91a2f9		

Integridad del documento

📄 Número de documento: CB31V3DKMS

🔒 Función Hash: SHA-256

Hash del documento: 8c3bb8b8a4e6025b18e62210376fb4f1b71e3af9e878a15b8694f533c8675912

Disponibilidad del documento



El documento puede ser consultado a través de su número de identificación y/o código QR en nuestra plataforma **www.auco.ai/verify**